

EN CRIPCIÓNES:  
PAGO ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1'25  
Número suelto. » 0'06  
Id. atrasado » 0'10

# EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones  
al Administrador, Corres-  
pondentes y en las principales  
Agencias.

## Interesantísimo

para los anunciantes

Según la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

## COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez

Con aparatos privilegiados

Cognac Marca 1 LEON

CLASES > 2 >  
> 3 >  
> EXTRA

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafes, Cervicerías y Restaurants.

A. Deleyto & C.

Jerez de la Frontera.

## Preciosa Virgen de Murillo

con marco dorado

Gafas, lentes y completo surtido de óptica.  
Estamparía y molduras para cuadros.  
Recomposición de todos los artículos propios de la casa.  
Economía y prontitud.  
A todo comprador se le regalará un billete del sorteo de una

Virgen de Murillo

con su correspondiente marco

25—Brossa—25

## Consecuencias previstas

La actividad de que vienen dando muestras los prohombres del partido liberal, trae desazonados a los ministeriales. Suponen éstos y no suponen mal, que la diligencia de los fusionistas tiende á hacer valadero y eficaz el manifiesto del Sr. Sagasta, en el cual hacia nuestro ilustre jefe un estudio cabal de la situación de Cuba, para cuyo problema tiene el partido liberal soluciones concretas.

Después del reciente discurso pronunciado por el Sr. Moret en Zaragoza, la opinión ha reaccionado favorablemente. Creyóse en un principio que los fusionistas, cediendo á un espíritu de desaliento de que nunca, por otra parte; dieron muestras, rehuyían todo compromiso con la corona. La inesperada solución que dió el Sr. Cánovas á la última crisis, justificaba en cierto modo las presunciones de los que así discurrían. Después del discurso del Sr. Moret, nadie podrá llamarse á engaño.

Los liberales han definido su actitud. Han aplicado el texto del programa que no hace aún mucho tiempo diera al país el Sr. Sagasta, y con virilidad de patriotas sinceros, se han ofrecido para gestionar desde el poder la viabilidad de ese programa. Marchando á compás de la opinión más generalizada en España, han comprendido los liberales, desde el primer día en que comenzó la era de nuestros fracasos en Cuba, la necesidad urgentísima de adoptar, para la conservación de nuestras colonias, una política francamente democrática y expansiva, y se proponen ser los iniciadores de esa política salvadora.

El tiempo apremia. La obra de los conservadores, ha dado ya los resultados previstos. De antemano sabíamos que el Sr. Cánovas ni la gente que comparte con él las tareas gubernamentales, sabría revestirse en un momento dado de la entereza necesaria para hacer frente al problema ultramarino.

Las vacilaciones del partido conservador respecto de la aplicación de las reformas, pa-

tentizan esa debilidad. Sus errores en lo que afecta al relevo de Blanco y Polavieja, reclaman reparación, y reparación inmediata.

Siquiera sea á título de esperanza, el país debe someterse al programa definido por el partido liberal, el único que en nuestro humilde sentir ofrece soluciones concretas á los problemas pendientes.

## El comercio de Filipinas

La rebelión ha modificado el movimiento económico en las islas Filipinas. Los 7.636.632 habitantes con que cuenta, se han aumentado con los refuerzos militares, consumidores de grandes provisiones. Resulta de esto una actividad bastante grande en las transacciones comerciales y las industrias locales, al par que una perturbación muy grave en la propiedad en sus diversas formas.

La prosperidad ha sido grande para el comercio de importación durante la primera mitad del año 1896, pues los precios de las mercancías importadas se han mantenido mucho, no obstante una elevación en el cambio de 10 por 100, pues por efecto de la reforma aduanera protectora de 1891, España ha podido beneficiarse, reemplazando Barcelona á Manchester para la provisión de numerosas materias textiles.

Todo el año 1896 ha sido favorable á las importaciones, cuyo valor total se eleva á 30.787.500 francos, ó sea 20 millones para las procedencias españolas y 10 para las extranjeras.

En 1895 el valor de las importaciones ha sido el de 34.175.000 francos; 14 para las procedencias de España y 19 para las extranjeras.

Este resultado obedece al estado económico creado por la insurrección y á los efectos de las reformas de 1891, que han valido á nuestro país la preponderancia en el mercado de Filipinas. Estas cifras no se refieren más que á las importaciones por Manila, y no á las de Ilo Ilo y Cebú, que pueden valuarse en un 20 por 100 de las entradas de la isla de Luzon, lo que eleva las importaciones totales á 54 millones.

La exportación no ha resultado tan beneficiada, porque ha sufrido la imposición de derechos.

Los del azúcar han sido aumentados en 50 por 100, y los del café en 25 por 100.

Las exportaciones de azúcar de Manila, Cebú é Ilo Ilo se han elevado á 40 millones de francos, y á 37 las del café, habiendo rebasado estos dos productos solamente el total de las importaciones.

Las salidas no superan, sin embargo, á las de 1895.

La América del Norte ha comprado 81.614 toneladas de azúcar; China, 65.974; Inglaterra, 56.327 Japón, 25.024, y la Europa continental, 3.497.

La mayor parte del café ha sido expedido á Inglaterra y á los Estados Unidos. Las compras de estos dos países se han elevado á 53.000 y 47.000 toneladas respectivamente.

En las exportaciones de importancia más secundaria, el primer lugar está ocupado por el tabaco en rama y cigarros, 12.500,00 y 3.760.000 francos respectivamente; después viene el coco con 9.000.000 y las maderas con 175.000.

Sobre los 183.667.000 de cigarros exportados el año último, el Japón y la China han comprado 93.310; la Europa continental 41.423, é Inglaterra 26.954.

La expansión china avanza infinitamente más que la japonesa en las islas Filipinas. Las principales industrias están en manos de los chinos, en número de 100.000 hoy.

## Exposición industrial

En el periódico oficial se ha publicado el real decreto justificativo del traslado á Madrid de la Exposición industrial que debía celebrarse en la capital de Cataluña.

Precede á la Soberana disposición de referencia, una fundamentada exposición de las razones que ha tenido el Gobierno presentes para este traslado y que no dejan de revestir cierta importancia.

El brillante éxito obtenido por la Exposición de las industrias creadas y desarrolladas en España al amparo del vigente Arancel de Aduanas, organizada en Barcelona por el Fomento del Trabajo Nacional, sugirió á muchos productores la idea de reunir en esta Corte otra de carácter más amplio y de análoga índole á la cual pudieran acudir todas las industrias fabriles y agrícolas en estos últimos tiempos establecidas ó que en cualquier sentido hayan progresado.

Justificaba esta idea, además del éxito alcanzado, una razón digna de aprecio. La premura con que se organizó la Exposición industrial de Barcelona no permitió á las productores de otras regiones de España responder como deseaban al llamamiento de Fomento de aquella capital y era y es justo,

además de conveniente, procurarles medios de exhibir sus productos en un certamen del trabajo patrio que alcanzaria sin duda mayor importancia, preparado con más tiempo y que se realizara en esta Corte.

Apoyado proyecto tal por la Sociedad iniciadora de la Exposición, cuyos esfuerzos en favor del desarrollo de nuestras industrias son harto conocidos, solicitose para su más feliz el apoyo del Gobierno, que se prestó desde luego, y como á su deber cumplía, á secundar propósitos tan útiles é iniciativas tan beneficiosas á la causa del progreso.

Este movimiento del trabajo español, demostrado por el presuroso ardimiento con que Cataluña respondió á la invitación del Fomento y que sin duda alguna será imitado por los productores de las regiones todas de España, es en los momentos presentes de grande importancia, porque no sólo revela los vigorosos alicentos de la nación, sino también la fé que tiene en sus futuros destinos.

Aun encerrada en los límites de su necesaria modestia la Exposición de Barcelona y su ampliación de Madrid significan que los españoles se disponen á reparar con los frutos del trabajo y de la paz los males que por la guerra todavía sufre la Patria.

Por eso cree el Gobierno, y no cree mal en este caso particularísimo al menos, que será simpático al país el certamen industrial proyectado y de ahí también que conservándole el carácter de independencia que por sus orígenes tiene, se crea obligado á auxiliar con medios apropiados su pronta realización.

Tales son las consideraciones apreciadas y tenidas en cuenta por la Presidencia del Consejo de ministros para la publicación del Real decreto que nos ocupa, y cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Con los elementos reunidos en Barcelona por el Fomento del Trabajo Nacional y los que remitan las demás provincias de España, se organizará en Madrid una Exposición de productos de las industrias modernas, que se instalará en el Palacio de la Industria y las Artes, y se abrirá el día veinte de Octubre próximo venidero.

Art. 2.º Para promover, organizar y dirigir la concurrencia de productos nacionales á la Exposición, se creará una Junta general presidida por el Sr. Duque de Sexto, Presidente que es de la Comisión permanente de Exposiciones, y compuesta de cuatro Vicepresidentes, que lo serán: el Presidente del Trabajo nacional de Barcelona, y los del Círculo de la Unión Mercantil, del Círculo Industrial y de la Cámara de Comercio de esta Corte; serán Vocales los Presidentes de todas las Ligas de productores, los de todas las Cámaras agrícolas de España ó los representantes residentes en Madrid que designen para sustituirlos; los individuos de la Comisión permanente de Exposiciones, el Presidente y Delegado ejecutivo de la Comisión organizadora de la Exposición de Barcelona; el Presidente del Gremio de fabricantes de Sabadell; el Presidente del Instituto industrial de Tarrasa; el Presidente de la Asociación general de ganaderos; el Presidente del Instituto agrícola catalán de San Isidro; los Directores ó representantes de las Compañías de Ferrocarriles y de Navegación; el Presidente, el Secretario y dos Vocales de la Asociación de la prensa, designados estos últimos por dicha Asociación. Será Secretario general el de la Comisión permanente de Exposiciones.

Art. 3.º Se constituirá una Comisión ejecutiva revestida de las más amplias facultades, que tendrá á su cargo todos los servicios de la Exposición y la parte administrativa de la misma. La presidirá el Presidente de la Junta general organizadora, componiéndose además de un Vicepresidente, cuyo cargo ejercerá el Pridente del Fomento del Trabajo nacional de Barcelona, y como Vocales los demás Vicepresidentes de la Junta general; el Presidente de la Comisión organizadora de la Exposición de industrias de Barcelona; el Delegado ejecutivo de dicha Comisión, que desempeñará las funciones de Delegado general; y será Secretario el de la Junta general organizadora, y Vicesecretario un Vocal de ésta que la Comisión designe.

Art. 4.º Para atender desde luego á los gastos de la Exposición, se tramitará por el ministerio de Hacienda el oportuno expediente á fin de conseguir, por los trámites establecidos en la ley, un crédito extraordinario de 100.000 pesetas, reintegrable con los productos que se obtengan de la referida Exposición, hasta donde lo permita la cuantía de los mismos si éstos fueran inferiores á aquellos gastos.

Art. 5.º La Presidencia del Consejo de ministros aprobará el reglamento é instrucciones, y dictará las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto».

## Los Estados Unidos

De día en día se hace más difícil la vida interior de la gran República americana, no ya solo por la lucha entre los partidarios y enemigos de Mac-Kinley, sino la huelga de obreros tienen preocupados el espíritu público.

Ha aquí lo que respecto á esta huelga telegráfica á un periódico de la noche.

«Se han recibido nuevas alarmantes noticias acerca de las huelgas de mineros.

Supónese que por orden del Sindicato Federal, los obreros sin trabajo impedirán trabajar á los que aún continúan prestando servicio.

Ayer y hoy los huelguistas se han impuesto haciendo parar la explotación en minas pertenecientes á personajes políticos relacionados de un modo íntimo con Mac Kinley. Prevalidos éstos de su influencia, piden al Gobierno que proteja la propiedad con las fuerzas de las armas.

Nótanse síntomas de agitación en importantes establecimientos industriales, y se teme que llegando á un acuerdo los sindicatos de trabajadores de diversos oficios, alcance la huelga á la inmensa mayoría de los obreros paralizandó la vida mercantil é industrial, mediante una huelga mostruo que obligue al capital á transacciones inmediatas y radicales.»

El *Word*, el *Journal*, el *Sun*, el *Boston Herald* y otros periódicos de los Estados Unidos, aun cuando entienden que el lenguaje empleado por Mr. Sherman no es usual y propio de las Cancillerías, consideran honrado, franco y espontáneo.

El *Journal des Debats* dice, tratando del mismo asunto, que, prescindiendo del fondo y cifrándose á la forma del despacho en cuestión, hay que convenir en que los ingleses tienen derecho á considerarse agraviados por la publicación de un documento tan poco honroso para ellos.

M. Somo niega que el Japón desee, por ahora, la guerra en parte alguna.

Después de sus recientes y brillante campañas, el Japón quiere la paz, que habrá de aprovechar para vigorizar el Ejército y la Marina.

En la paz desarrollará el Japón las fuentes de la producción y de la riqueza, así como los recursos del Tesoro, preparándose de esta suerte para las contingencias futuras.

## Casos y cosas

La piedad de una dama

La marquesa de Squilache acaba de ser objeto de una cariñosa ovación, ganada con un rasgo de su corazón generoso.

En uno de los días de la pasada primavera, durante su permanencia en Motril, salió la marquesa á dar un paseo en carruaje, llegando hasta Torrenueva, donde se encontró entre ansioso grupo de mujeres y de niños, que aguardaban la visita de los pescadores con incertidumbre del resultado de la pesca del día.

Bien pronto se divisaron las barcas pescadoras, y al poner el pie sobre la arena aquellos hombres de curtido rostro, desarrolláronse escenas que conmovieron el corazón de la marquesa.

La pesca había sido escasa; el producto sería nulo.

La dama echó mano á su portamonedas y repartió entre aquellas buenas gentes todo el dinero que llevaba, y cuando satisfecha de su buena acción se disponía á partir entre las aclamaciones de todos aquellos seres agradecidos, una palabra llamó su atención y la obligó á detenerse.

—Misa, misa—gritaban las mujeres entre sollozos.

Era que el pueblo carecía de iglesia y se veían privados de ejercitar los actos religiosos, á menos de acudir á los más próximos.

La marquesa de Squilache, conmovida por tan reiteradas súplicas, prometió al pueblo que el próximo día del Carmen se diría misa en una capilla construída á sus expensas.

Ha cumplido su oferta el día del Carmen; ante una preciosa imagen de la Virgen enviada desde Madrid, se dijo la primera misa en el pueblo de Torrenueva.

El alcalde y el diputado del distrito, señor Jimenez Caballero, dirigieron á la marquesa de Squilache con este motivo telegramas de felicitación, haciéndose intérpretes del entusiasmo y agradecimiento del pueblo.

Los yankees ante Europa

El *Novoe Vremya* de Rusia comentando un artículo que no hace mucho publicó el órgano de Bismark en Hamburgo y que reprodujo el *Morning Post* de Berlin en el cual artículo se consideraban las opiniones de los jefes de la política europea, frente á frente de las crecientes ambiciones y egoísmos de los Estados Unidos, dice que está completamente de acuerdo con su colega hamburgués en todo cuanto escribe á este propósito:

Esa nación—escribe—está más atrasada que cualquiera otra de Europa, en guerra y en cultura, bien que en lo futuro le prometan supremacía tres de los factores que posee, á saber: su unidad, enorme extensión y ventaja de extenderse en diferentes zonas. Comparada con ese caso, Europa hace recordar á la antigua Grecia, antes de ceder la su premaxia á Macedonia y Roma.

El escritor cree además, que el desarrollados los Estados Unidos es peligroso, principalmente para Inglaterra y el conflicto en lo futuro, tendrá lugar entre los Estados Unidos por una parte, é Inglaterra, España y el Japón por otra.

**Desaparición de un niño**

Los periódicos de Vigo comentan la desaparición de un hijo del Conde de Casa González, asunto que, por las trazas que en principio reviste, puede ser origen de un escandaloso proceso.

El hecho es el siguiente, según lo refiere un periódico local:

«A poco de nacer en La Coruña el niño Fernando González, hijo del entonces opulento noble andaluz, trájole su padre a Vigo con numerosa servidumbre, que con ellos se alojó en el Hotel Continental. Hace de esto quince años.

Vivieron aquí con esplendidez, que no tardó en trocarse en mediano pasar y en estrechez luego, que les obligó a abandonar su primitivo alojamiento para ocupar otro en una posada inmediata.

El niño Fernando fué bautizado en Vigo, cuando ya tenía cuatro años. Fueron sus padrinos el general Terreros y la señorita de Polo de Bernabé. Abandonado luego por su padre, en poder del posadero ha llegado a ser popular en los barrios inmediatos al muelle. Constantemente se le veía entre los boteros, y nadie hubiera dicho, al ver su traza, que era todo un descendiente de nobles y heredero de una enorme fortuna.

Por diferencias económicas no habían conseguido hasta la fecha los parientes del niño llevarlo consigo, cosa en que han demostrado constante interés, así como el posadero que lo tenía a su cargo ha puesto empeño en que no se lo llevaran sin liquidar su cuenta.

Por fin, la astucia de los unos ha podido más que la voluntad del otro, y el niño embarcó para Inglaterra en el vapor Nile anteyer, sin que hasta después de su marcha lo supiera nadie.»

**Un millón por ir al Polo**

Su viaje al Polo producirá a Nansen cerca de un millón de pesetas.

Los exploradores árticos solían ser marinos ó sabios que no se preocupaban más que de la ciencia, y se tenían por bastante recompensados con la gloria que su empresa les aportara.

Pero los tiempos han cambiado, y Nansen, explorador fin de siglo, antes de partir, durante su viaje y a su regreso, ha manejado el bombo y el anuncio en forma de armar mucho ruido, y ahora está recogiendo el fruto de su trabajo.

Su libro, del cual se han hecho ediciones en Inglaterra, en América y en Alemania y se están haciendo en Holanda, Noruega, Francia y Bohemia, le producirá un millón de pesetas.

La exploración de las regiones polares tomará gran empuje con esta demostración de que entre sus hielos hay bonitas fortunas que recoger.

**Descansa, ¡oh, Jupiter!**

Ya se fué el Presidente, Cánovas poderoso, omnipotente señor de España entera que en su triunfal carrera domeñó del celtibero valiente la cerviz altanera.

Madrid se queda solo, silencioso, bebiendo el agua de sabor mohoso, la Huerta solitaria con sus grandezas mudas y sus micos, suspensa la labor extraordinaria de los ministros grandes y los chicos, Cos Gayón Presidente sustituto ó hablando con verdad más absoluta Presidente en estado de canuto con el auxilio fiel de la Cannta. Ya se fué el Presidente, ya era hora de buscar el descanso a sus trabajos en la naturaleza bienhechora entre torrentes, árboles y tajos.

Ya sus altas empresas con éxito feliz están cumplidas, limpios los concejales que dejan en limpiezas convertidas infestos cenagales, Weyler queda en la Habana de vuelta del paseo por Oriente esperando el mañana en que el vómito acabe con la gente en la cubana tierra y acabe, como es lógico, la guerra.

Los Estados Unidos no piden otra cosa que dinero lo cual con los empréstitos habidos es asunto muy fácil y hacedero. ¡Oh Júpiter! terminen tus afanes, en Filipinas solo hay tulisanes; nada te queda por hacer, descansa pues todo tu talento lo ha vencido y ya ni aun queda la *anarquía mansa* de que la mayoría ha padecido.

**Nuevo proyecto de empréstito**

Hé aquí el que el director de La Region don Luis Martí sometió anteanoche al exámen de los periodistas en la reunion que estos celebraron expresamente en el despacho del respetable decano de la prensa local.

Su mismo autor nos lo remite, y nosotros, cumpliendo el acuerdo tomado en la reunion de referencia—á la que por causas ajenas á nuestra voluntad no pudimos asistir—lo publicamos muy gustosos.

Acercas de él daremos otro día nuestra opinión; hoy nos limitamos á insertarlo íntegramente.

Este, el oficial y los demás proyectos que acaso inspire la reforma de la Plaza Mayor acometida con brio extraordinario y con alientos siempre plausibles por el Ayuntamiento de Palma, alcanzarán en su día de nosotros el estudio que se merecen.

Es como sigue el proyecto del señor Martí.

Destinando las 83 500 pesetas del presupuesto ordinario que las comisiones de Hacienda ofrecen como margen y garantía para contratar el empréstito, á la realización de las obras de la Plaza de Abastos, tal como las han concedido aquellas Comisiones, dichas obras se realizarán en nueve años, sin gravar en un céntimo el presupuesto, y se economizarían 527.500 pesetas, quedando aún un sobrante de 1.500 pesetas, puesto que 83.500x9 son 761.500 en vez de 750.009.

Si de estas 527.500 que habrá de pagar Palma en 25 años como prima (intereses y comision) se destinasen 83.500 anuales al proyecto, éste se realizaría en cuatro años y medio con un sacrificio de sólo 66.800 en vez de las 528.500, ó sea con una economía de 460.700 pesetas.

Mas, teniendo en cuenta que las 83.500 de referencia habrían de arbitrarse dentro del presupuesto ordinario, haciendo economías en otros capítulos y gastos no necesarios, resulta que la economía definitiva para el contribuyente sería un absoluto de 527.500 pesetas, pues estas menos tendrían que cubrir con sus cuotas los vecinos.

Si no hubiese medio de arbitrar este exceso de 83.500 pesetas dentro del presupuesto ordinario, podría contratarse un préstamo de 320.000 pesetas, que solo costaría al público los intereses escalonados de cuatro años y medio, pues terminado el período durante el cual se invertirían las 83.500 pesetas presupuestadas en realizar las obras, esta cantidad misma serviría en los ejercicios siguientes para pagar el préstamo que resultaría saldado en cuatro plazos.

Los intereses satisfechos por este empréstito sumarían 66.800 pesetas que realizando de una vez un empréstito de 334.000 pesetas con la condición de no pagar interés sino de las cantidades realmente recibidas por el Ayuntamiento, y no retirando éste más que 83.500 pesetas cada año, de volviendo la misma cantidad también anualmente, transcurrido el plazo de explotación, resulta que cada préstamo parcial tendría una duración uniforme de cuatro años. (véase fórmula 1.ª)

Pero admitamos que sea imposible castigar uno solo de los gastos actualmente consignados en presupuesto y que no sea más atendible la necesidad de mejorar la Plaza de Abastos que las otras necesidades que cubren las partidas á premios y subvenciones (13.152'50 pesetas) *máximos ministros imprevistos* (10.000 pesetas) etc., etc.

Aún así es realizable el proyecto sin secuestrar la administración de los futuros Ayuntamientos por espacio de un cuarto de siglo, y gravar al contribuyente con una deuda de un millón y cuarto para disfrutar solo de los beneficios de 750.000 pesetas.

Demostración de la fórmula 1.ª			
1897 Ayuntamiento	recursos ordinarios	82.000	Al Contratista . . . . . 82.000
1898 id.	"	83.500	"
1899 Del Ayuntamiento	Del prestamista A. recursos ordinarios	83.500	Al Contratista . . . . . 167.000
	Prestamista B.	83.500	Al Contratista . . . . . 167.000
1900 Del Ayuntamiento	recursos ordinarios	83.500	"
	Prestamista C.	83.500	Al Contratista . . . . . 167.000
1901 Del Ayuntamiento	recursos ordinarios	83.500	"
	Prestamista D.	83.500	Al Contratista . . . . . 167.000
Cantidades disponibles . . . . .		750.000	Pagos verificados (igual Presupuesto) 750.000
Devolución del capital prestado			
1902 Del Ayuntamiento	Recursos ordinarios	83.500	Al Prestamista A. . . . . 83.500
1903 Del Ayuntamiento	Recursos ordinarios	83.500	Al " B. . . . . 83.500
1904 Del Ayuntamiento	Recursos ordinarios	83.500	Al " C. . . . . 83.500
1905 Del Ayuntamiento	Recursos ordinarios	83.500	Al " D. . . . . 83.500
		334.000 pesetas	334.000
Pago de intereses			
1906 Del Ayuntamiento	Recursos ordinarios		A los Prestamistas A. B. C. D. 4 años de intereses á cada uno sobre su préstamo al 5 por 100 son 16.700 pesetas.
			Total . . . . . 66.800
Resumen			
Paga el Ayuntamiento 1897.		82.000	
(1898-1901) 4 años á 83.500.		334.000	
(1902-1905) id. á id.		334.000	
(1906) Intereses . . . . .		66.800	
		816.800	
Cantidad del presupuesto oficial . . . . .		1.277.500	
Beneficio . . . . .		460.700	

**Hundimiento de una mina**

(De La Almudaina.)

En el Gobierno de provincia se recibió ayer el siguiente despacho telegráfico, remitido por el Alcalde de Alcudia:

«Alcalde á Gobernador Alcudia 29 á las 9:10 m.

Al anochecer de ayer ocurrió una inmensa desgracia en la mina *Virgen del Puig* de este término, en la que perecieron nueve operarios; presúmese por asfixia. A estas horas un cadáver únicamente se ha podido extraer.»

**Pormenores**

En vista de la gravedad del suceso á que se refiere el anterior telegrama oficial, nuestro activo corresponsal en Alcudia nos dirige el siguiente despacho.

Alcudia 29, 6 t.

La desgracia de que ya tendrán noticia ha llenado de consternación á los habitantes de esta ciudad.

El origen de la desgracia consiste en una enorme inundación que se produjo, mientras los mineros trabajaban.

En efecto, de las 83.500 pesetas que ofrecen las Comisiones de Hacienda y Obras como garantía del pago de sus obligaciones hay 20.000 por tarifas aumentadas en 1900 y 35.500 provenientes de la cantidad que hasta dicho año pagará el Ayuntamiento por amortización de obligaciones.

En su consecuencia, admitiendo que sea imposible durante los dos años 1898 y 1899 sacar estas 55.500 de otros capítulos del actual presupuesto resulta aumentado en esta partida doblada, por ser dos años, el empréstito á realizar.

Esto priva, como es natural, al vecindario de una parte del beneficio que hemos apuntado, pero no en cantidad que ni de lejos alcance á las 460.700 pesetas que arroja como economía total nuestro primer proyecto.

La suma de estas 55.500 pesetas durante los dos años 1898 y 1899 dan ciento once mil pesetas, que añadir el préstamo de 334.000 pesetas, total, 445.000. Tendríamos por tanto que realizar durante el año mil ochocientos ochenta, 189.000, y otras tantas en el ejercicio siguiente. Y suponiendo el caso mas desventajoso; esto es, que no pudieran devolverse las 55.500 pesetas de exceso sobre las 73.500 disponibles y por completo en el presupuesto de 1902 hasta 1906, y siguientes, puesto que entonces ya tenemos sobrante y desde 1907 podemos disponer de las 83.500 pesetas íntegras, resultan las operaciones que luego vamos á desarrollar.

Y aún queremos extremar las condiciones desventajosas, suponiendo que el Prestamista quiera acumular cada año los intereses al capital, y en consecuencia cobrar intereses compuestos. Más aún, admitamos que el error de pluma que aparece en los datos de garantía hechos por las Comisiones sea en contra de las cantidades cobrables desde luego, y que 15.000, más 9.600, más 5.400 sólo sumen 28.000 pesetas. (1) Aún así la operación solo duraría hasta el año 1910, la mitad de lo que la Comisión quiere, y no costaría al Ayuntamiento ningún gasto extraordinario, y tendríamos la Plaza por 920.000 pesetas en vez de 1.277.500 que las Comisiones de Hacienda y Obras quieren gastar; esto es, que Palma ganaría 357.500 pesetas en esta operación.

(1) En efecto: las Comisiones suman así:	15.000
	9.600
	5.000
	20.000
	34.000
	83.000

para que descendiese á la galería de trabajo, lo cual cumplió.

Viendo su padre que pasaba un largo rato sin que volviese ni contestase á las voces que daba, resolvió entrar él mismo. Entró, efectivamente, y tampoco volvió.

Ya completamente alarmados los de fuera, intentaron un reconocimiento; y con las precauciones debidas pudieron cerciorarse entonces de que siete trabajadores, así como el capataz y su hijo habían perecido.

Tal es el triste relato que hoy podemos ofrecer á los lectores y sobre el cual esperamos más detalles.

**Sineu**

El mercado celebrado ayer estuvo bastante animado, siendo considerables las transacciones verificadas.

Los precios que rigieron fueron los siguientes: Trigo, á 17 pesetas.—Candeal, á 17'50 id.—Cebada del país, á 9 id.—Avena, á 8' id.—Garbanzos, á 20 id.—Maiz, á 15 id.—Habichuelas (confita), á 27 id.—Idem blancas á 26 id.—Frijoles á 30 id.—Habas ordinarias, á 16'50 id.—Idem primerizas, á 15 id.

—El mejor preparado para el estómago **Elixir Ingluvina Giol.** Véase el anuncio en la cuarta plana.

**Telegramas**

de los corresponsales de El Liberal

Madrid 30, 3'20 m.

Dicen de Washington, que á petición de M. Dupuy de Lôme, el gobierno americano vigila dos vapores que se preparan para salir.

En Wilmington créese que se están organizando varias expediciones filibusteras.

Perez

Madrid 30, 3'30 m.

La subasta del impuesto sobre las materias explosivas ha sido adjudicada á la sociedad *La Unión* de fabricantes de España por 30000 24 pesetas.

Telegramas de Washington dicen que la policia disparó contra un grupo de cinco mil huelguistas dispersándolos.

En Pitsburgo se han cometido muchas coacciones.

Perez.

Madrid 30, 2'45 m.

El Sr. Cánovas declaró que el general Weyler terminará la campaña de Cuba el próximo mes de Marzo.

Añade que las pequeñas partidas que quedan, nada significan.

Siempre hubo y habrá en Cuba, dice, elementos separatistas.

El general Weyler evita que el generalísimo Máximo Gomez se corra hácia Occidente.

Perez

Madrid 30 2'45 m.

Circulan rumores de que en las zonas de Madrid se trata de alterar el orden público, por no aceptar el alcalde el concierto que le proponian los vendedores y comerciantes.

Se han tomado precauciones á fin de evitar cualquier atropello.

Los fieltos están custodiados por fuerzas de la Guardia civil y de la policia.

Témese ocurran conflictos.

Perez.

**Ultimas cotizaciones**

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

**Valores locales**

Crédito Balear.	55'
Cambio Mallorquín.	3'50
Fomento Agrícola.	66'
Ferrocarriles de Mallorca.	33'
Alumbrado per Gas.	80'
Salinas de Ibiza.	212'
La General Mallorquina.	10'
Bonos municipales.	35'
La Islaña Marítima.	53'
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	8'50

**Valores públicos**

Madrid 28, 4 t.	
4 p g interior perpétuo.	64'45
4 p g exterior perpétuo.	80'35
4 p g amortizable.	77'80
Cubas.	95'50
Cubas nuevas.	79'75
Banco de España.	408'56
Tabacos.	240'25
Francos.	31'00
Libras.	
Barcelona 28, 4 t.	
4 p g interior.	64'52
4 p g exterior.	80'62
4 p g amortizable.	
Cubas 86.	95'12
Coloniales.	
Nortes.	21'80

# Edición de la tarde

VIERNES 30 DE JULIO DE 1897

5.531

premiado con 25 pesetas.

5.611

con 4 botellas jerez Pasto y 1 c. galletas.

249

con 10 libras arroz.

**J. Mulet y Coll—Mifionas, 5**

Aunque no teníamos ofrecidas más que las 25 PESTAS en vista del creciente favor que nos dispensa el público en su obsequio hemos añadido las otras dos suertes.

Al saber la persona favorecida por la suerte publicaremos su nombre ó las señas de su domicilio.

## La venida de un embajador

Telegrafian de Nueva York que el nuevo embajador ha salido para España.

Ya escampa: es, según noticias conservadoras, el nuevo representante de los Estados Unidos en Madrid un yankee de pura raza, hombre serio, benévolo, transigente, abogado, general y muy amigo de Mr. Mac Kinley; y como este lo es muy mucho de Cánovas del Castillo, aquel lo será archimuchacho de D. Antonio.

No supone, por lo que se ve, á juicio de la gente que mangonea en España las grandes cosas de Estado, mácula ninguna el que, el nombrado alto funcionario de allende los mares tuviera en otros tiempos aficiones y aun ternuras por causa poco simpática á los buenos españoles, y que, como á la dama de D. Luis Mejía,

Le hicieran imposible

Para vos y para mí.

Cánovas, cuando le conviene, es y blasona de manga ancha y cerne con tamiz de á cuarta el bugero: si sale harina, bien; si salvado, mejor y si paja, no ha de faltar en la Huerta quien la trague.

Pero volvamos á nuestro esperado yankee. Hay quien también asegura que, además de las circunstancias enumeradas, mostrará buen talento, excelente apetito y que gastar acostumbra:

«Pantalón con franja

Color de naranja,

Plagados de troneras los zapatos,

Baston con garabatos

Y una especie de embudo en la cabeza.»

Si los informes resultan exactos, tanto mejor para el yankee; pero si no lo son, y el individuo no es fácilmente reducible á forma á priori determinada, como lo consiente la masa blanda que se manipula en «La de San Quintín», mal para el señor Presidente del Consejo de ministros.

¡Santa Bárbara nos valga si el distinguido gentleman aparece en escena ribetado y con distinta catadura de la como lo tiene concebido el *Omni-potente* estadista! ¡Válgame Dios! lo que va á suceder si nos resulta Mr. Woodford una persona atildada, de maneras distinguidas, correcto en el vestir, de insinuación fina y cortésana, con algo de estilo Juvenal y otro algo de esa despreocupación soberbia de los hombres y de las cosas, que constituye la característica del yankee ilustrado!

Don Antonio de esta dimitiera; porque con semejante medium no cabría sugestión, y, para colmo de pesaree, sábase ahora que el firme delegado del Gabinete de Washington, no conoce el idioma de Cervantes, lo cual supone la forzosa supresión del néctar del idioma nacional, que propinara á grandes dosis nuestro orador, para convencer, ó quizás seducir, al honorable plenipotenciario.

Volviendo al caso real, se nos ocurre que si, astuto el yankee, la da en su día en practicar aquello de no hay peor sordo que el que no quiere oír, desde las primeras conferencias entenderá perfectamente las traducciones que á sus fines convengan y las que no, no. ¡Y que lástima que D. Antonio, en este supuesto caso no pueda hacer alarde de su contundente oratoria para reducir al *delincuente*, como se dice en el argot popular! Los arranques mas floreados, la filigrana más esquisita que en forma de palabras brotaran del pico de oro de don Antonio, resultarían un desastre tan lamentable, cual ocurriría si, por especial alquimia, esos arranques bellos y esa filigrana inimitable convirtiéranse en riquísimas perlas y se perdieran en el ancho mar como las voces y dichos de Cánovas en el inmenso espacio.

En el día supuesto en que el Ministro plenipotenciario se resista á toda clase de entendaderas ¿á

quién recurrir para reducirlo á ley? Si Cánovas se el Dios mayor y este fracasó, ¿á qué medio apelar para que hable el *buen trovador*? Tal vez no llegue una situación tan desesperada. Dicese que el nuevo embajador quiere inaugurarse con una originalidad; hablará el Volapuk, porque tampoco sabe el francés, hablará de lo que más duele siempre á los descendientes de los puritanos: de dollars, y presentará luego relación tal de perjuicios sufridos, con sus aparejadas indemnizaciones, que D. Antonio dando por malograda la partida se levantará airado y descompuesto, pronunciando algunas frases de cortesía, y vase.

Sorprendido el nuevo Plenipotenciario del repentino cambio de decoración, pregunta á su intérprete: ¿ese, que dijo al salir? Pues, contesta el preguntado; que en lo sucesivo nos entenderemos con el brazo fuerte del duque de Tetuán.

Old right, añadirá Mr. Woodford.

Y se correrá el telón.

## BARATURA PERMANENTE

San Nicolás, 22—Orfila, 2

Géneros para la estación de verano en cortes de vestido, camisería y telas finas á precios baratísimos. Liquidación de las existencias de la casa. Pronto se acabará la ganga de tan sorprendente baratura.

## Cómo se casan los yankees

El matrimonio en los Estados Unidos no es la mayor parte de las veces más que el preludio del divorcio.

En su impaciencia por casarse, la americana joven perteneciente á cierta clase, no retrocede ante ningún peligro.

Un labrador de Indiana, Abraham Rhimes, solterón de cincuenta y cinco años, recordó que ya iba para viejo, y decidió contraer matrimonio.

Desde entonces hasta hoy, en que el bueno de Abraham cuenta sesenta y cinco años, ha tenido doce mujeres todas solteras, jóvenes y bonitas, de once de las cuales se ha desentendido apelando al recurso fácil del divorcio.

La esposa núm. 12 ha colmado tan bien sus deseos, que el setentón declara que no pasará de aquí... por miedo al núm. 13.

Otro honrado habitante de Tejas ha contraído matrimonio con seis muchachas en siete años, sin recurrir al divorcio.

En la mayor parte de los Estados Unidos no se toma ninguna precaución para evitar la poligamia. Allí no exigen para casarse ni publicación de amonestaciones, ni consentimiento de los padres, ni siquiera justificación de tener domicilio.

Basta con que los prometidos se presenten al juez, al notario ó á un «ministro del Evangelio» para que los casen acto continuo sin más que la declaración de los interesados de que son libres.

Las leyes exigen que se resida de tres á seis meses, á veces un año, en las colonias de divorciados. Y ya se sabe cómo se cumplen esas disposiciones.

Tales leyes parecen desconocer la importancia del matrimonio, hasta el día en que los cónyuges deciden separarse, llegado el cual, se aparenta un poco de rigorismo.

Y sin embargo, el acto del matrimonio, es lo más serio que existe en América, como acto de estado civil.

Ni los Municipios ni los tribunales llevan registros de nacimientos y defunciones. Las familias los inscriben en su Biblia y los médicos certifican cuando llega la ocasión. Esto es todo.

De cómo se casan en la América del Norte da idea lo que sucede en Camden, Estado de Nueva Jersey.

Vive allí como angel tutelar de los enamorados «un ministro del Evangelio» que para sí lo quisieran esos muchachos que con frecuencia acuden á nuestros templos á recibir por sorpresa la bendición del sacerdote celebrante de la misa.

Es el reverendo W. H. Burrele, cuya capilla no se desocupa nunca por mañana y tarde.

Es muy reverendo ha conseguido hacer una especialidad bastante lucrativa de los casamientos tenebrosos y rápidos. En menos de dos minutos el pastor Burrele da la bendición nupcial, evitando con un padre ó un hermano interrumpen la ceremonia con reclamaciones extemporáneas.

Durante el año último el honorable Burrele ejecutó la friolera de 8.600 casamientos. Y hay quien supone que en días de mucho apuro salió del paso el admirable pastor uniendo con una bendición á todo un rebaño de ambos sexos.

Es lógico, por lo tanto, que como de tal modo se hacen en América las cosas, se desahagan de la misma manera.

Hay grandezas que, como los casamientos de Mr. Burrele, se vienen abajo con igual facilidad que se improvisan.

RICARDO.

## Desgracia en Alcedia

(De La Almudaina)

Por el correo de hoy hemos recibido lo siguiente de nuestro corresponsal en Alcedia:

El triste suceso ocurrido anteayer en la mina de lignito *Virgen del Puig* ha causado mucha impresión en este vecindario. Según datos que he podido adquirir los nueve infelices que han perecido en el fondo de la mina trabajaban en la extracción del mineral cuando debido á la ruptura de la pared de una de las galerías, se vieron arrollados por un raudal de agua impregnada de gases deletéreos, siendo arrastrados por la corriente al fondo del pozo.

El celoso Juez Municipal D. Pablo Domenech y su digno secretario D. Luis Capó, con el médico titular D. Pascual Olivar, el teniente de la guardia civil, Don Antonio Juliá y varias parejas á su mando, han permanecido más de quince horas en el sitio del siniestro trabajando sin descanso, para lograr con ayuda de varios obreros, la extracción de los cadáveres.

La bomba á vapor que funcionaba en el pozo de la mina, no ha parado en toda la noche y día, logrando achicar el agua y gracias al valeroso maquinista de la Albufera Don Antonio Giménez Domingo y de un obrero llamado Martín Marqués Darder que voluntariamente se ofrecieron á descender al fondo de la mina, y á la profundidad de unos doscientos palmos, á las cinco de la tarde de ayer se habían extraído ocho cadáveres no pudiendo lograr la extracción del último, á causa de la ruptura del pistón de la bomba creyéndose podrá lograrse hoy.

Las escenas desgarradoras que se han desarrollado á la extracción de cada cadáver entre los individuos de la familia no son para describir. Desconsoladas esposas, afligidos padres y hermanos unidos en tierno abrazo lloraban amargamente ante el triste aspecto de aquellos rostros calavéricos teñidos del negro color de carbón.

Siento que la escasez de tiempo no me permita consignar los nombres de las nueve víctimas del trabajo la mayor parte de las cuales dejan en el mayor desamparo á sus familias.

Procuraré tener á Vds. al corriente de cuantos detalles pueda adquirir sobre tan triste suceso.

## BICICLETAS

### The Royald Enfield

Han llegado los elegantes modelos para señora.

El sábado llegarán las bicicletas

**Humber Beeston**

Plaza de Cort, 2.—Relojería Suiza

## Palma

—El inspector de policía Sr. Jaume detuvo ayer á un individuo, por creerlo autor de un hurto de almendras de un predio de la villa de Establiments.

—Anteayer pasó á mejor vida en el convento de las Capuchinas, á los 64 años de edad, Sor María Ventura, natural de Lluchmayor. R. I. P.

—Regular concurrencia asistió anoche en el paseo del Borne.

La banda del Regimiento Regional cumplió el programa ya de antemano ofrecido.

—Según anuncio que vemos publicado por el Banco Hispano colonial, los suscriptores á las obligaciones del Tesoro de Filipinas, residentes en esta isla podrán presentarse para liquidar el 2.º plazo y sucesivos en las oficinas del Crédito Balear donde efectuaron su suscripción.

—Mañana ante la sala de vacaciones de la Audiencia tendrá lugar la vista de la causa instruida en el Juzgado de Manacor por el delito de hurto de gallinas, cometido en Campos á principios de Setiembre del año último.

El ministerio fiscal, que estará representado por el abogado fiscal sustituto D. Miguel Rosselló Alemany, pide para el procesado Andrés Mascaró Martí la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

—Se está construyendo un edificio que ha de destinarse á fábrica de curtidos, junto á los llamados Hostales nous, en el camino de Ronda entre las puertas de San Antonio y Pintada.

—Servicios prestados por la guardia civil: Teniendo conocimiento de la del puesto de Felanitx de que un vecino de aquella ciudad tenía en su poder un trabuco con el cual había amenazado á su padre, practicó un reconocimiento en la casa de aquel y en la de otro hermano, encontrando en

la de éste una bomba de hoja de lata cargada con dos cartuchos de dinamita, la cual lleva además dos boquillas con sus correspondientes mechas, siendo su peso de 202 gramos.

Además le fué ocupada una pistola de grandes dimensiones.

Los espresados objetos, juntamente con el dueño de la casa de referencia, ha sido puesto á disposición del Juz. competente.

La del puesto de Buñola ha puesto en conocimiento de la autoridad superior, una reyerta ocurrida en el lugar de Orient, de la cual tiene cuenta el juez competente.

Por la de los puestos de Porreras y Santa Margarita han sido denunciados á sus respectivos Alcaldes, varios individuos que fueron sorprendidos apacentando sus ganados en propiedad ajena.

## Inca

El mercado celebrado ayer en esta villa estuvo bastante animado, siendo considerables las compras y ventas verificadas.

Los precios que rigieron son los siguientes:

Trigo, de 13'50 á 17' pesetas.—Candeal, de 17 á 18' id.—Cebada del país, de 7 á 7'50 id.—Id. forastera, de 6'50 á 7 id.—Avena del país, de 7 á 7'50 id.—Id. forastera, de 6'50 á 7 id., id.—Garbanzos, de 23 á 24 id., id.—Maiz, de 13 á 14 id., id.—Habichuelas, (confite), de 26 á 27 id., id.—Id. blancas, de 25 á 26 id.—Frijoles, de 22 á 23 id., id.—Habas para cocer, de 25 á 26 id., id.—Id. ordinarias, de 17 á 18' id.—Id. para ganados, de 16 á 16'50 id., id.—Azafrán de 4'00 á 0' la onza.

## Sección oficial

### Extracto del «Boletín»

En el *Boletín Oficial* de la provincia, número 4762, correspondiente al jueves último se publica:

Denuncia de una mina.

Orden para la busca y captura de Francisco García Sanchez á Granosillo, Manuel José Expósito á Malagueño y José Alcazaria García, fugados de la cárcel de Utrera (Sevilla).

Otra para la de Antonio del Bosque Sanchez á el Tonto; fugado del depósito municipal de Juzgarría (Avila).

Aviso á los Sres. Alcaldes, para que recojan las cédulas personales que correspondan á sus respectivos municipios.

Gastos de obras municipales de Palma y Escorca.

Subasta del suministro de subsistencias para los caballos de la Guardia municipal de Palma.

Vacantes de la Secretaría del Ayuntamiento de Sóller y de la depositaria del de Pollensa.

Exposición del reparto de consumos de Mercadal.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Felanitx.

Nombramiento de juez municipal de Artá.

Llamamiento á Jaime Giscafé y Palmer, para que se presente á juicio verbal en Palma.

Cuenta de caja del municipio de Muro.

Relación de Maestros aspirantes admitidos al concurso único para la provisión de Escuelas públicas de niños del Distrito universitario de Barcelona.

Aviso á las opositoras á Escuelas públicas y Auxiliares de Párvulos del principado de Cataluña.

Convocatoria á oposiciones para plazas de Oficiales Médicos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

## Telegramas

De los corresponsales de *El Liberal* Madrid 30, 10'15 m.

Los insurrectos del Brasil libraron una formidable batalla con las tropas del Gobierno, derrotándolas.

El número de muertos por ambas partes asciende á tres mil.

El Gobierno envía cuatro mil hombres más para dominar la insurrección.

Perez.

Madrid 30, 10'15 m.

El Jefe rebelde de la India inglesa prepara un ejército de cuarenta mil hombres para derrotar al Gobierno constituido.

Desde que principió la campaña de Cuba han regresado á la Península cuarenta y dos generales.

Perez.

## Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

San Ignacio de Loyola fundador

CUARENTA-HORAS

En Montesión concluirán las Cuarenta Horas en honra de San Ignacio de Loyola: exposición á las seis y media de la mañana. A las diez misa mayor solemne con sermón que dirá el P. Juan Setó, S. J. A las siete de la tarde, Trisagio cantado, sermón por el P. Manuel Carceller, S. J. y la reserva.

CULTOS

En la Merced, á las siete misa propia en honra de su Titular, con aplicación de muchas indulgencias.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, por la noche se hará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

CORTE DE MARIA.—En San Cayetano, á la Virgen del Amor Hermoso.

5 céntimos

# EL LIBERAL PALMESANO

5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR



ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Ungüento



Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

SANA TODA HERIDA QUITA LA INFLAMACION

## TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

### Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.— En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española — En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

## Gran Taller de Básculas y Balanzas

DE JOSE VICH Y QUETGLAS

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

Primero y único constructor de estas islas de las acreditadas balanzas sistema BE-RANGER. Premiado en la Exposición Balear con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kilogramos y sensible á un gramo.

Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1/10 de mg.

Se construyen toda clase de básculas, romanas, balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir, vendiéndose garantizados por dos años.

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

## Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.º

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Saldrá el 30 de Julio directamente de este puerto el vapor

**PIO IX**

para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans con trasbordo en la Habana para Nueva York.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores

**Martinez y Planas, Banqueros y Comerciantes**—San Juan, 20, Palma

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero.—Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

Todas las enfermedades del

# ESTÓMAGO

## — É INTESTINOS —

se curan siempre con el

### ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontente, 31; BARCELONA

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y J. Sureda Literas.

## TARIFA de anuncios para los periódicos "Ultima Hora," "Almudaina," "Heraldo de Baleares," y "Liberal Palmesano,"

Por centímetro cuadrado en	1.ª página	0'08 pesetas
Por >	2.ª ó 3.ª	0'06 >
Por >	4.ª	0'04 >

### Anuncios mortuorios

Por una esquila tamaño corriente en	1.ª página	15'00 >
Idem, idem, en	2.ª ó 3.ª	10'00 >
Idem, idem, en	4.ª	5'00 >

Tamaños mayores á proporción.

Dos suscriptores disfrutarán un 20 por 100 de descuento en cada uno de los periódicos á que estén suscritos.

Anuncios permanentes á precios convencionales.

Centro de anuncios.—Miguel Capó.—Luz, 21

## La medicación sulfurosa á domicilio

POR LAS

## Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas. Farmacia de Las Copiñas.—Plaza de Antonio Maura.

# Martinez y Planas

Banquero-Comerciantes

Giran Letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Londres.

San Juan, 20—Palma de Mallorca

## Viaje de recreo

A LAS MARAVILLOSAS

**CUEVAS DEL DRACH**  
TERMINO DE MANACOR

— Ida y vuelta el mismo día —

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de 1'50. El guía de las «Cuevas», vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

## DINERO

Hay grandes cantidades para colocar sobre hipoteca al 5 y 6 por ciento.

Informes—Centro de Anuncios—Luz—21.

Imp. de E. Rotger